## GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL

## Institución Educativa Sevilla

## SEDE PRINCIPAL

Aprobada por Resolución 2451 de 28 de octubre de 2010 Nit.891.900.536-0 Sevilla-Valle

## CONTRATO ORDEN DE SERVICIOS PUBLICOS No.04-2013

Ciudad y Fecha> Sevilla Valle 05 de Abril de 2013

Nombre del Proveedor/Acreedor: <u>METALICAS SEVILLA/EBELCY CARDONA ARBOLEDA</u> Nit/.cc.29816405-8-Dirección: <u>Calle 504No.48-63 Telef.2196698 Sevilla-Valle</u>

Atentamente me permito solicitar los suministros de Materiales para Construcción /Infraestructura, Mesanin para archivo histórico con destino a la <u>Institución Educativa Sevilla</u>, servicio oficial; y Adjudicarle la presente orden de servicio, conferida en el parágrafo Art. 39 de Ley 80 de 1993. Y LA Ley 1150 de 2007, 2474 de 2008 y 2516 de 2011

Las condiciones de la presente orden de Servicios/Suministro son las siguientes:

**PRIMERA: OBJETO**: Esta venta por Servicio que el oferente hace a la Institución Educativa: Sevilla, METALICAS SEVILLA/ EBELCY ARBOLEDA CARDONA, en calidad de propietario y representante legal , en representación de y quien recibe la Institución Educativa mencionada ,en representación Legal de NOREMBERG CALDERON VIVI con c.c.No.7.550.159 corresponde A: **Adquisición de Materiales de construcción para Infraestructura Y Mobiliario y Enseres** vigencia 2013

**SEGUNDA: CLASE DEL CONTRATO**: La orden de servicios por ser de menor cuantía es Directa y sin formalidades(Art. 24 Ley 80 de 1993) :C2 = Suministro (Materiales Suministros, Educativos, Deportivos, Fotocopias, Aseo Limpieza) Contratación Directa menor cuantía-inferior al 10% (Ar.46 Decreto 2474 de 2008)

**TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO**: El Valor de la presente orden es la Suma de: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS Mcte(\$1.890.000) el pago se ejecutará ,tan pronto se reciba el Servicio pactado, objeto de la presente orden y previa presentación de las Facturas y documentos legales y además soportes debidamente diligenciadas; Y el plazo será de 3 días hábiles

CUARTA: ESPECIFICACIONES: Las Características de esta orden Son:

	Gran total	\$1.890.000
		0
		0
	11	0
		0
		0
		0
	detallan en la factura diligenciada	2.0 .0.000
3	Puertas Metálicas según características que se	1.340.000
1	Mesanín metálico Instalado archivo	550.000
CANT.	DETALLES Y ESPECIFICACIONES	VALOR TOTAL
CALIT	Las Caracteristicas de esta	

**QUINTA: SUJECION DE LOS PAGOS:** La Institución Educativa Sevilla -Valle pagará el gasto que ocasione la presente orden con cargo al código contable 511115, y, a cargo al código presupuestal 166501 (Mantenimiento Infraestructura y Mobiliario y Enseres) sujeto al Presupuesto de Gastos del Contratante según disponibilidades anexas de la vigencia fiscal 2013

**SEXTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAD:** Bajo la gravedad de juramento el vendedor declara que no tiene inhabilidades e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.

**SEPTIMA:** El Representante legal de la Institución Educativa Sevilla toma la decisión de celebrar el presente Contrato, después de considerar las medidas de austeridad del Gasto Público.

**OCTAVA: GARANTÍA:** El Contratista se compromete dar la **garantia** de calidad del servicio y se responsabiliza del cambio de los productos, en caso de imperfectos de **fabricación por seis(6) meses**, **siempre y cuando se haga buen uso de los elementos**, regidos en el Estatuto de protección al consumidor, Decreto 3466 de 1982

Se Firma la presente a los 01 dias del mes de Abril de 2013.

El representante legal

NOREMBERG CALDERON VIVI

Rector

INSTITUCTON EDUCATIVA SEVILLA NIE. 89 1900536-0

RECTORÍA

METÁLICAS SEVILLA

-Aceptado: Nit 29816405-8

Call 54 No.48-63 Fel 2196698

Cel 317-5021382 Sevilla V

EBELCY CARDONA ARBOLEDA

Nit. 29.816.40\$-8\* Almacén Metálicas Sevilla

